

- ✚ Conviene recordar la necesidad e **importancia del estudio personal** tanto durante el desarrollo de la tutoría como posteriormente, en la fase de preparación del examen presencial. La tutoría es el lugar idóneo para resolver dudas y dificultades, afianzar conceptos, aplicar y practicar lo estudiado, intercambiar ideas, etc. y comenzar así un estudio exhaustivo y orientado, de cara a la prueba presencial.
- ✚ El alumno recibirá en su correo personal las **claves de acceso** al campus virtual con un día de antelación o en el mismo día de comienzo del período de tutorización.
- ✚ El alumno hará un buen uso de los recursos informáticos que el ISCCR San Dámaso – Sección a Distancia pone a su alcance, lo que supone que:
 - Las claves que se facilitan al usuario para su acceso son de uso personal e intransferible. Todas las acciones que se lleven a cabo con ellas serán responsabilidad de su propietario.
 - No se podrá interferir o tratar de interferir en información que pertenezca a otro usuario. Asimismo, no se podrá copiar información que pertenezca a otro usuario, ni utilizar información del buzón privado para hacerla pública sin el consentimiento previo de su emisor.
 - El alumno se compromete a no incurrir en actividades no autorizadas de acceso a sistemas informáticos, tanto de la UESD como de terceros, ni en actividades no autorizadas de acceso, alteración o manipulación de información, tanto si pertenece a la UESD como si pertenece a terceras personas.

IMPORTANTE: Según el Reglamento de Disciplina y Ética Universitarias de la UESD, se considera como falta grave “la realización de acciones tendentes a falsear los sistemas de evaluación del rendimiento académico (engaño en la realización de exámenes, plagio en los trabajos a realizar [...])” (pto. B.2d). En caso de detectarse un plagio en cualquier de las actividades entregadas, se aplicará automáticamente la sanción correspondiente, que según el citado Reglamento es la “anulación del trabajo entregado, calificación de suspenso y posibilidad de ser sancionado con la prohibición de examinarse de esa asignatura en la siguiente convocatoria”.

Contacto

Departamento de Coordinación Pedagógica y Nuevas Tecnologías
coordinacionpedagogica@sandamaso.es

Campus online San Dámaso: campus.sandamaso.org



TUTORIAS ON-LINE

Bachillerato
Ciencias Religiosas
-Información para el Alumno-
Curso 19/20

ISCR SAN DÁMASO
 SECCIÓN A DISTANCIA

CALENDARIO ON-LINE CURSO 2019 - 2020

Curso	Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre
Primero, segundo y tercer curso del Bachillerato CCRR	Inicio: 2 de octubre Fin: 19 de diciembre	Inicio: 3 de marzo Fin: 22 de mayo

Inscripción 1er cuatrimestre: hasta el 30 de septiembre; 2º cuatrimestre: hasta el 28 de febrero
De manera **excepcional**, se dejará un margen posterior de una semana para recibir inscripciones

ASIGNATURAS DE LA OFERTA ON-LINE y PROFESORADO

Primer Curso		Segundo Curso	
- Int. Sag. Escritura - Pentateuco y LH - Metafísica y T. Cono - Antrop. Filosófica - Hª Fil. Antig-Med. - Hª Fil. Mod-Cont. - Fenomeno. Relig. - Evan. Sinopt. - Hch. - Hª Iglesia I - Hª Iglesia II - Teología Fundam. - Pedagogía de la Fe	Dª. Sonia Ortega Sandeogracias Dª. Sonia Ortega Sandeogracias Dª. Rosario Neuman Dª. Rosario Neuman D. David Torrijos D. Rafael Gómez Miranda D. Francisco Vilariño Ruiz D. José Miguel García D. Antonio Andreu Andreu D. Antonio Andreu Andreu D. José Ramón Bernabeu D. Francisco González	- Libros Proféticos - Antropología Teol. - Int. Sacramentos - Bautismo/Confirm. - Eucaristía - Patrología - Cristología - Dios Uno y Trino - Corpus Paulino - Moral Fundamental - Didáctica I - Didáctica II - Curriculum ESO	D. Juan A. Ruiz Rodrigo D. Luis Mª Salazar D. Gregorio Aboín D. Juan Santamaría Dª Amparo Gª-Plaza D. Jairo Alvarez D. Ángel Castaño D. Marcos Cantos D. José Miguel García D. Raúl Sacristán D. Antonio Salas D. Antonio Salas

Tercer Curso	
- Liturgia - Mariología - Moral de la persona - Moral social y DSI - Derecho Canónico - Enseñanza R. Escol. - Corpus Joánico - Teología Espiritual - Matrimonio y Orden S.	D. Gregorio Aboín D. Angel Castaño D. Raúl Sacristán D. José Castro D. Raúl Blázquez D. Francisco González D. Napoleón Ferrández D. Jaime López D. Michele Taba

BAREMO CALIFICACIONES ALUMNOS ON-LINE

Trabajo Campus online – 30%

Examen presencial – 70%

De interés...

- ✚ En cada curso, el alumno cursará obligatoriamente al menos una asignatura online. Conviene saber que **pedagógicamente, no es recomendable inscribirse en más de tres tutorías online en el mismo período (cada una supone un tiempo y una dedicación importantes).**
- ✚ El Departamento de Coordinación Pedagógica y NT (coordinacionpedagogica@sandamaso.es) de la Sede Central es el encargado de organizar los grupos de tutorías on-line, supervisarlos y dar el apoyo técnico necesario a los alumnos inscritos en ellas.
- ✚ En el momento de la matrícula, **el alumno optará bien por cursar la asignatura en modalidad “a distancia”** (realizando prueba de evaluación escrita) **o en modalidad “on-line”** (trabajo online en el Campus). El examen presencial será obligatorio en cualquier caso.
- ✚ Los grupos se formarán con un mínimo de alumnos para garantizar la buena interacción. El número máximo será de 25 por grupo. El Dpto. de Coordinación, en los días previos al inicio de las tutorías, informará a los alumnos sobre cuáles son los grupos de tutoría disponibles.
- ✚ Las tutorías on-line tienen una **fecha de comienzo (y fin) establecida**, más allá de la cual sólo se admitirán inscripciones una semana después. Todos los que soliciten inscripción en cualquier tutoría on-line pasado ese plazo, tendrán la alternativa de incorporarse en el siguiente período de tutorías o bien, realizar la asignatura en modalidad “a distancia”.
- ✚ El alumno que se inscribe en una tutoría on-line, **adquiere un compromiso de participación activa en ella** a través de su actividad en el “aula virtual” y su interacción con los compañeros. Esta actividad se reflejará en los foros, ejercicios, evaluaciones, trabajos, etc. de los que progresivamente irá disponiendo y con los que avanzará en su asimilación de los contenidos.
- ✚ El tutor informará al inicio de la tutoría del **calendario** (fechas de publicaciones, plazos en la entrega de trabajos, etc.) así como de los **criterios de evaluación** que utilizará y **qué trabajos son obligatorios y cuáles opcionales**. *Hay que tener en cuenta que cada tutoría y cada tutor son diferentes, por eso, puede ocurrir que no todos adopten este criterio. Cada tutor tiene su propia forma de trabajar y de organizar la tutoría, aunque existen unas bases comunes..*
- ✚ Si el alumno no concluye todos los trabajos dispuestos por el profesor a lo largo de la tutoría y no obtiene el aprobado al final, **los trabajos realizados no se guardarán ni podrá disponer de ellos posteriormente**. En el caso de que el alumno repita la tutorización en una edición posterior, trabajará en la nueva tutoría on-line como un alumno que ingresa por primera vez.
- ✚ **Será aprobado** al alumno que supere positivamente todos los trabajos y actividades obligatorias dispuestas por el profesor en la tutoría. La Secretaría del Centro de matrícula guardará las calificaciones hasta aprobar el examen presencial. El alumno podrá presentarse a la convocatoria de examen que desee dentro de los doce meses que dura su matrícula, sabiendo que **si no se presenta a alguna convocatoria, ésta contará como consumida salvo que haya sido anulada expresamente e informado de ello la secretaria del centro**.
- ✚ **Se considerará suspenso** a quien no concluya la tutoría on-line, que la calidad de sus trabajos no alcance los mínimos necesarios o incluso que sus trabajos sean copia literal de alguna fuente. El alumno entonces podrá optar por volver a cursar la materia en modalidad on-line en la siguiente edición disponible o bien cambiar a modalidad a distancia (cuadernillo escrito).